ECOESTRATEGIA.COM
Foro económico y ambiental

Entra en vigor el "Convenio de Minamata"
NUEVO E HISTÓRICO TRATADO PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO

Naciones Unidas, 16/10/2013, (Ecoestrategia).- 140 naciones del mundo acaban de poner en marcha el denominado Convenio de Minamata sobre el Mercurio, cuya finalidad es la de limitar al máximo la intoxicación por mercurio en los tiempos modernos.

Se trata de un tratado mundial y jurídicamente vinculante, un histórico nuevo convenio internacional para eliminar las emisiones y liberaciones de este metal tóxico al aire, la tierra y el agua. Es el primer nuevo convenio global de protección del medio ambiente y la salud que se concierta en casi una década.

Los países comenzaron las celebraciones de este nuevo tratado en una ceremonia especial de apertura de la Conferencia Diplomática de Minamata, ciudad en la que a mediados del siglo XX muchos de sus habitantes se envenenaron tras la ingestión de pescado y mariscos de la Bahía de Minamata contaminados con mercurio.

Para el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki moon, "el Convenio de Minamata protegerá a la población y mejorará el nivel de vida de millones de personas en el mundo entero, especialmente de los más vulnerables".

"Procuremos lograr la adhesión universal a este nuevo y valioso instrumento y avanzar juntos en el camino hacia un planeta más seguro, más sostenible y más saludable para todos", aseguró el dirigente de la ONU.

El Convenio de Minamata prevé controles y reducciones en una amplia gama de productos, procesos e industrias en los que se utiliza mercurio o que lo liberan o emiten. El tratado también se ocupa de la extracción directa de mercurio, la exportación e importación del metal y el almacenamiento del mercurio de desecho en condiciones de seguridad.

Gracias al cumplimiento de las obligaciones del nuevo tratado se podrán identificar las poblaciones en situación de riesgo, se impulsará la atención médica y se impartirá una mejor formación a los profesionales de la salud en la detección y el tratamiento de los efectos derivados del mercurio.

El "síndrome de Minamata"

El mercurio utilizado para la extracción de oro en pequeña escala y el de las centrales eléctricas alimentadas a carbón representan la mayor fuente de contaminación por mercurio en el mundo. Los mineros inhalan mercurio durante la fundición, y el mercurio que va a parar a ríos y arroyos contamina el pescado, la cadena alimentaria y a las personas que se encuentran aguas abajo.

La Convención de Minamata es un homenaje a la ciudad japonesa del mismo nombre, donde en la década de los 50 se produjo un grave caso de envenenamiento con mercurio debido a los vertidos incontrolados de la empresa Chisso Corporation.

El consumo del pescado contaminado de la Bahía de Minamata afectó directamente a unas 3.000 personas cuyo organismo fue intoxicado por el metilmercurio. Esta grave enfermedad neurológica perjudicó no solamente a los pobladores de esta ciudad costera, sino también a los animales y a los fetos e las mujeres embarazadas, que nacieron con graves deformaciones. Se calcula que entre 1936 y 1968 la Chisso arrojó al mar unas 81 toneladas de Mercurio.

Tras un largo proceso judicial, los afectados por los vertidos de mercurio en la Bahía de Minamata fueron indemnizados por la empresa en 1996, en el marco de lo que se conoce como uno de los llamados "cuatro grandes procesos" de responsabilidad medioambiental en Japón.

Pero la Minamata de hoy en día es un sitio que poco se parece al que resultó afectado por el mercurio a mediados de la década del cincuenta. En todos estos años la ciudad se transformó en una ciudad ecológica y ha recibido reconocimiento internacional por la gran variedad de programas ambientales y de reciclado.

"El mercurio puede tener efectos graves, tanto en la salud humana como el medio ambiente. El PNUMA se siente orgulloso de haber facilitado y apoyado la negociación del tratado durante los últimos cuatro años porque casi todo el mundo. Mineros que trabajan en la extracción de oro de pequeña escala, mujeres embarazadas o personas que manejan residuos en los países en desarrollo, se beneficiarán con sus disposiciones", señaló Achim Steiner, director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Necesario y urgente

La adopción de medidas a nivel mundial sobre el mercurio se acordó en una decisión histórica adoptada en el período de sesiones de 2009 del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Los gobiernos decidieron por unanimidad emprender negociaciones sobre un tratado internacional relacionado con el mercurio que se ocupase de las emisiones y descargas de un contaminante que amenaza la salud de millones en el mundo entero, desde fetos y bebés hasta mineros que trabajan en la extracción de oro en pequeña escala y sus familias.

Hace más de un siglo que se conocen los efectos del mercurio en el sistema nervioso humano: el Sombrerero Loco de Alicia en el País de las Maravillas se llamaba así porque los fabricantes de sombreros usaban el metal líquido para reforzar las alas de los sombreros y al hacerlo inhalaban vapores venenosos.

Otros de los posibles efectos son la disminución de las funciones tiroidea y hepática, irritabilidad, temblores, alteraciones de la visión, pérdida de memoria y problemas cardiovasculares.

"Con la firma del Convenio de Minamata sobre el Mercurio estaremos dando un gran paso adelante para proteger al mundo por siempre jamás de las devastadoras consecuencias que tiene el mercurio para la salud", afirmó la directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margaret Chan.

"El mercurio es uno de los diez productos químicos que más preocupación generan en materia de salud pública y una sustancia que se dispersa y permanece en los ecosistemas durante generaciones, causando graves problemas de salud y discapacidad intelectual a las poblaciones expuestas", concluyó la Directora de la OMS.

http://www.env.go.jp/en/chemi/mercury/mcm.html